

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES.

Valledupar, 24 de Diciembre de 2024.

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

E. S. M.

Respetados señores:

El suscrito Revisor Fiscal **MONICA TATIANA BAYONA JAIME** hace constar que **FUNDACION REINTEGRAL DEL CARIBE**, identificada con NIT N° 900239402-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Valledupar se encuentra a la fecha de este documento, y durante los últimos seis (6) meses, al día con sus aportes al sistema de seguridad social integral, sírvase decir, salud, pensión y riesgos profesionales; y con el pago de sus obligaciones parafiscales para con: las Cajas de Compensación Familiar (CCF), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



MONICA TATIANA BAYONA JAIME

Matricula Profesional No. 132018-T

CALLE 6 # 19C - 67, URB.CASA BLANCA - VALLEDUPAR

CEL: 310 - 627 8382

Fundacionreintegral10@hotmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 9 1 0 5 9 F 6 E 9 7 0 E 7 4 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MONICA TATIANA BAYONA JAIME** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37325786 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 132018-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

37.325.786

APELLIDOS
BAYONA JAIME

NUMEROS

MONICA TATIANA

FIRMA

Monica Bayona



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1972

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

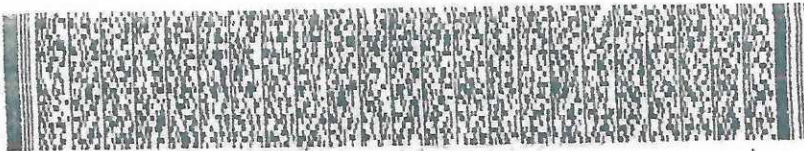
A-
G.S. RH

F
SEXO

09-MAY-1991 OCAÑA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1200100-37147105-F-0037325786-20060609

0123606180A 04 205677356

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO


132018-T

MONICA TATIANA
BAYONA JAIME
C.E. 3788786


RESOLUCION DISCRIPCIÓN 011 FECHA 14/02/2008
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR



PRESIDENTE
LUIS ALEJANDRO CORTES RODRIGUEZ 142851

FIRMA DEL TITULAR: 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LEOPOLDO N. 170 (2007)

*Información de la tarjeta
cc 37325786 Eccc*